

COMPANIA
CEDIBA & COMPANY S.A.
EXPEDIENTE 95968
TOSAGUA-MANABI

Chone, Marzo 05 del 2013

INFORME DEL COMISARIO DE CEDIBA & COMPANY S.A.

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañía en vigencia y, de conformidad a lo que establece el mandato social de la Compañía CEDIBA & COMPANY S.A. Para verificar el proceso contable y la veracidad que cada una de las cifras presentadas en los Estados Financieros del ejercicio Económico el año 2012. Revisando documentadamente las operaciones Generales de la Compañía Informo a esta junta de Accionistas lo siguiente:

a- La compañía continúa con sus transacciones comerciales. Sus ventas han sido totalmente facturadas por un monto de \$18110351.70, de las cuales existen ventas a crédito que no se han recuperado sus montos o valores, todas las transacciones comerciales están debidamente sustentadas con todos los comprobantes de ingresos, egresos, sus compras también están sustentadas con facturas legales y algunas con liquidaciones de compras, todas ligadas a su actividad comercial, como ciertas compras se efectuaron con tarjeta de crédito, también podemos ver que no se realizaron retenciones, ya que la ley de régimen tributario así lo dispone. Se sigue cumpliendo de manera permanente con las obligaciones tributarias, societarias, y en general con todas las obligaciones de ley.

b.- El balance General al 31 de Diciembre del 2012 representa al capital social suscrito y Pagado

C.-En este año la Compañía siguiendo las normas contables vigentes adopto el sistema bajo NIIF, por lo que los balances han sido entregado bajo este sistema.

En resumen es todo cuanto puedo informar respecto a la parte operativa.

De los accionistas muy Atentamente,


SRTA. BRINA ESPINOZA

COMISARIO